



Subdirección Gestión Asistencial

**ACTA REUNIÓN N°6 VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2016
COMITÉ LISTA DE ESPERA
SERVICIO DE SALUD OSORNO**

ASISTEN:

- Sandra Jiménez V., Subdirectora Gestión Asistencial S.S.O.
- Denisse Villalobos C., Jefa Depto. Articulación de la Red S.S.O.
- Ana Sepúlveda P., Médico Depto. Articulación de la Red S.S.O.
- Juan Pablo Mancilla, Profesional Depto. Estadística y Gestión de la Información S.S.O.
- Claudia Saavedra, Jefa Depto. Producción y Gestión de la Demanda HBSJO
- Nancy Agüero S., Jefa Unidad Lista de Espera HBSJO
- Omar Contreras U., Profesional Depto. Articulación de la Red S.S.O.
- Valeska Quinteros P., Profesional Depto. Gestión de la Producción S.S.O.
- Ángela Montecinos H., Profesional SIDRA S.S.O.
- Cristina Aedo C., Profesional Depto. Salud I.M. Osorno
- Paola Oyarzún P., Sub-Jefa Depto. Salud I.M. Osorno
- Claudia Wiederhold R., Jefa SOME CESFAM Purránque
- Irma Jofré C., profesional Depto. Estadística y Gestión de la Información S.S.O.
- Angélica Maldonado O., Profesional Depto. Atención Primaria de Salud S.S.O.

EXCUSAS:

- Dr. Gustavo Proboste
- Sra. Irene Deuma
- Dra. Carla Mayorga
- Sra. Ruth Hermosilla
- Sra. Ruth Pérez

ACUERDOS E INFORMACIONES:

1. Dra. Sandra Jiménez inicia la reunión e informa que a través de Ord C2 N°2939 de fecha 23.09.2016 emitido por Subsecretaría de Redes Asistenciales se instruye a los Servicios de Salud realizar supervisión semestral de respaldos de egresos en RNLE (Consulta nueva, Intervención quirúrgica mayor electiva y procedimientos). El resultado de esta revisión se debe remitir antes del 31.12.2016 por medio de informe digital a la Unidad de Gestión de la Información del Depto. de Estudio, Innovación e Información para la Gestión. Para lo anterior se crea Comisión para revisar egresos RNLE 1° semestre 2016 constituida por: Sra. Cristina Aedo (Representante APS Municipal), Sra. Irene Deuma o en su reemplazo Sra. Irma Jofré (Depto. Estadísticas y Gestión de la Información SSO), Sra. Nancy Agüero (enc. LE HBSJO), Sr. Omar Contreras (Enc. Programa Resolutividad SSO), y Dra. Ana Sepúlveda.

2. Srta. Claudia Saavedra, Jefa Depto. Producción y Gestión de la Demanda HBSJO, realiza la siguiente presentación que se adjunta:

2.1. Situación Compromiso de Gestión N°3 al corte de Septiembre 2016.

- **Tanto en Promedio de días de espera para Intervención Quirúrgica como en reducción del número de pacientes en espera para Intervención Quirúrgica** se logró el cumplimiento a este corte.
- **En el Promedio de días de espera para Consulta nueva Especialidades** no se logró cumplimiento en este corte (la meta era llegar a los 124 días pero se llegó a los 126 días).
- **En la reducción del número de pacientes en espera para Consulta nueva Especialidades (excluyendo las especialidades Odontológicas)** se logró el cumplimiento a este corte.
- Sin embargo la Jefa Depto. Producción y Gestión de la Demanda HBSJO informa que los NSP influyen en los cumplimientos, por lo que Sra. Denisse Villalobos plantea posibilidad de contratar “motoboy” para localizar a los pacientes inubicables en LE Quirúrgica (para realizar visita domiciliaria, y de acuerdo a resultado de esta visita registrar en Ficha Clínica de paciente en HBSJO). Para lo anterior se solicita al HBSJO cuantificar el número de pacientes que se beneficiaría con esta estrategia.

2.2. En el Resumen Lista Espera Quirúrgica Corte 12-10-2016 RNLE según año, existen 12 Cirugías Abdominales y 26 Traumatológicas del 2013, más 128 Cirugías Abdominales y 129 Traumatológicas del 2014, pendientes (sin fecha ni vía de resolución). En un porcentaje el compromiso del HBSJO era por resolución propia, pero no se ha cumplido, por lo que se solicita a Subdirección Médica HBSJO revisar con Jefes de Servicio y Depto. Producción y Gestión de la Demanda, las alternativas de solución para este año. Además en presentación hay gráficos por año (2012, 2013, 2014, 2015 y 2016) con comparación entre corte 31.12.2015 y corte 12.10.2016 Lista Espera Quirúrgica.

2.3. Lista de Espera Consulta según establecimiento y año de espera, se solicita a cada establecimiento revisar situación de cada uno y gestionar su limpieza. Además en presentación están los Gráficos Lista Espera Consulta Especialidad Dental según su año de ingreso con comparación entre corte 31.12.2015 y corte 12.10.2016; y los Gráficos Lista Espera Consulta por establecimientos y año de ingreso según cortes 31.12.2015 y corte 12.10.2016.

3. Respecto a “Limbo 2015”, el equipo de Lista de Espera HBSJO informa que se deben revisar 1380 casos de pacientes.
4. Sra. Denisse Villalobos informa compra de servicios para resolución de lista de espera consulta nueva de especialidad en el marco del programa 33.000 horas.
 - Oftalmología: 400 consultas.
 - Otorrinolaringología: 200 consultas.
 - Neurología Infantil: 100 consultas.
 - En Neurología Adulto: contrato SSO de 11 horas de neurólogos.
 - Urología: HBSJO contrató a Dr. Frías 22 horas (quien está atendiendo 24 pacientes semanales en Lista de Espera consulta nueva).

5. Sra. Angela Montesinos refiere que en una de las últimas actualizaciones de Florence hubo un cambio en la operatividad, por lo que en reporte de Lista de Espera no GES se incorporaron erróneamente pacientes GES, lo que ensucia RNLE. Esto sigue ocurriendo ya que los pacientes que están marcados como sospecha GES en APS, no están siendo confirmados GES en atención secundaria, debido a que en HBSJO la confirmación es sólo administrativa y no por clínico o médico (dado que los médicos especialistas no atienden en ficha clínica electrónica Florence). Se acuerda que SIDRA enviará listado de interconsultas generadas en RAYEN durante el año 2015 y que fueron marcadas como GES (según diagnóstico), el que será cruzado con la información de SIGGES y posteriormente con listado que se carga al RNLE. Se recuerda que los egresos que se efectúen, deben ser realizados en ambos sistemas (RNLE y Florence), para que los registros queden en igual forma y se evite una posterior revisión.
6. A partir del 1 Noviembre del 2016, Hospital Purranque iniciará piloto para atención de pacientes en especialidad de Urología, con criterios definidos, y en primera instancia sólo de la comuna de Purranque. Para lo anterior se solicitó a SIDRA SSO habilitar en Rayen nodo Urología Hospital Purranque, y derivación sólo con CESFAM Purranque. A inicios del próximo año se evaluará este piloto para definir si se incorporará a las comunas de Río Negro y Pto. Octay.
7. Se solicitará a Subdirección Médica del HBSJO reforzar a los médicos especialistas para que no generen SIC intraCAE. Específicamente en Oftalmología se están generando SIC intraCAE por vicio de refracción en menores de 65 años, los que están quedando sin hora ya que no hay capacidad para resolverlas en HBSJO. Se ha informado a los médicos especialistas que en estos casos deriven a los pacientes a APS para que desde allá realicen la SIC.
8. Sra. Cristina Aedo, Profesional Depto. Salud Municipal Osorno, informa que se está trabajando en conjunto con enc. de Programa Resolutividad SSO (Sr. Omar Contreras) en flujogramas en UAPO, para definir claramente los procesos y las responsabilidades correspondientes. Esta labor ayudará a las otras UAPOs para que realicen sus respectivos flujogramas de Procesos.
9. Está pendiente reunión con SAFU (ex DAIF) para revisar procesos asistenciales y de registro, además de compra de servicios, entre otras actividades, a la cual participará DEGI, Producción y GES, SIDRA, Referentes Salud Mental, y Odontológicos.
10. En el marco de la incorporación de la especialidad de Pediatría a sistema Phoenix, se informa que el día 26 de Octubre del 2016 está convocada reunión en HBSJO con Médicos Contralores APS para presentar los criterios de derivación a Pediatría.
11. ***Próxima reunión Comité LE se convoca para el Miércoles 23 de Noviembre del 2016 a las 8:30 horas en sala reuniones SSO (Matta N°448).***